

Autopistas Urbanas S.A.

**Estados Contables
al 31 de diciembre de 2021,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior**

AUTOPISTAS URBANAS S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.1.)	317.987.123	549.024.635
Inversiones (Anexo III)	2.199.249.469	738.983.877
Créditos por Ventas (Nota 3.2.)	2.194.049.048	1.474.527.993
Otros Créditos (Nota 3.3.)	3.196.503.950	3.427.312.649
Bienes de Cambio (Nota 3.4.)	10.070.037	8.583.465
Otros Activos (Nota 3.5.)	18.064.336	18.663.398
Total del activo corriente	7.935.923.963	6.217.096.017
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.3.)	12.913.570.258	22.975.579.678
Bienes de Uso (Anexo I)	4.085.423.916	3.735.638.406
Activos intangibles (Anexo II)	153.915.726	274.652.665
Total del activo no corriente	17.152.909.900	26.985.870.749
Total del activo	25.088.833.863	33.202.966.766
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.6.)	807.247.419	1.247.014.088
Préstamos (Nota 3.7.)	4.603.033.800	4.267.883.327
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.8.)	910.204.020	677.034.632
Fiscales (Nota 3.9.)	453.097.921	411.409.706
Otras (Nota 3.10.)	3.576.718.716	4.188.370.819
Anticipo de clientes (Nota 3.11.)	140.192.702	162.846.548
Total deudas	10.490.494.578	10.954.559.120
Previsiones (Anexo IV)	80.349.123	78.612.429
Total del pasivo corriente	10.570.843.701	11.033.171.549
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Préstamos (Nota 3.7.)	10.388.262.158	18.394.376.862
Fiscales (Nota 3.9.)	685.127.409	654.570.593
Anticipo de clientes (Nota 3.11.)	1.356.166.624	868.838.163
Total deudas	12.429.556.191	19.917.785.618
Previsiones (Anexo IV)	105.541.354	97.133.199
Total del pasivo no corriente	12.535.097.545	20.014.918.817
Total del pasivo	23.105.941.246	31.048.090.366
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	1.982.892.617	2.154.876.400
Total del pasivo y patrimonio neto	25.088.833.863	33.202.966.766

Las Notas 1 a 26 y Anexos I a VI forman parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
29 de abril de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 - F° 016

José Luis Acevedo
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2022
Por Comisión Fiscalizadora

Dra. Florencia Teutly
Abogada
C.P.A.C.F.T.° 68 F° 138

AUTOPISTAS URBANAS S.A.**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

	31/12/2021	31/12/2020
Recaudación por peaje (Nota 3.12.)	11.364.266.896	5.832.171.754
Costo de la concesión (Nota 3.13.)	(6.578.109.253)	(1.756.854.398)
Total de Ingresos netos	4.786.157.643	4.075.317.356
Costo de la explotación de autopistas (Anexo VI)	(4.569.735.549)	(4.437.347.276)
Ganancia Bruta	216.422.094	(362.029.920)
Gastos de comercialización (Anexo VI)	(497.833.752)	(460.084.597)
Gastos de administración (Anexo VI)	(736.925.030)	(658.824.592)
Resultados financieros y por tenencia (Incluye RECPAM)	669.625.394	1.254.368.223
Otros ingresos y egresos (Nota 3.14.)	348.711.294	226.570.886
Resultado antes del impuesto a las ganancias	-	-
Impuesto a las ganancias (Nota 6.)	(171.983.783)	(219.931.777)
Impuesto a la ganancia mínima presunta (Anexo IV)	-	131.442.595
Pérdida del ejercicio	(171.983.783)	(88.489.182)

Las Notas I a 26 y Anexos I a VI forman parte integrante de los estados contables

Véase nuestro informe de fecha
29 de abril de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA T° 17
 Dr. Gabriel M. Perrone
 Contador Público (UCA)
 CPCECABA T° 182 - F° 010

José Luis Acevedo
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29/04/2022
 Por Comisión Fiscalizadora

Dra. Florencia Teuly
 Abogada
 CPACFT° 68 F° 138

AUTOPISTAS URBANAS S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN D/EL PATRIMONIO NETO
 Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

Concepto	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Total del patrimonio neto al 31/12/2020
	Capital suscrito (Nota 4.)	Ajuste de capital	Total	Ganancias reservadas		Resultados no asignados	
				Reserva legal	Total		
Saldo al inicio del ejercicio	495.686.281	1.747.679.301	2.243.365.582	-	-	(88.489.182)	2.154.876.400
Absorción resultados no asignados s/ Asamblea General Ordinaria N° 113 de fecha 13 de mayo de 2021	-	(88.489.182)	(88.489.182)	-	-	88.489.182	
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(171.983.783)	(88.489.182)
Saldo al cierre del ejercicio	495.686.281	1.659.190.119	2.154.876.400	-	-	(171.983.783)	2.154.876.400

Las Notas 1 a 26 y Anexos 1 a VI forman parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
29 de abril de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. Gabriel M. Perrone
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 182 - F° 010

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29/04/2022
 Por Comisión Fiscalizadora

Dra. Florencia Teuly
 Abogada
 C.P.A.C.F.T. 68 F° 138

José Luis Acevedo
 Presidente

AUTOPISTAS URBANAS S.A.
GASTOS: INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART.64, I, INC- B)
DE LA LEY 19.550

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.2.)

ANEXO "VI"

Concepto	Costo de explotación	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Totales al 31/12/2021	Totales al 31/12/2020
Sueldos y cargas sociales	2.932.675.625	504.768.858	250.438.791	3.687.883.274	3.471.959.260
Mantenimiento	730.348.385	20.475.247	238.484	751.062.116	723.885.123
Depreciaciones (Anexo I)	293.899.728	-	-	293.899.728	274.611.942
Seguridad y vigilancia	112.337.139	15.710.564	2.906.514	130.954.217	152.285.889
Comisiones y gastos de venta	-	2.902.484	187.992.697	190.895.181	106.177.110
Amortización bienes intangibles (Anexo II)	149.650.030	-	-	149.650.030	193.348.500
Servicios Públicos y corpos	106.554.894	278.690	-	106.833.584	137.732.089
Publicidad	-	-	10.512.942	10.512.942	109.422.402
Impuestos, tasas y contribuciones	463.938	62.708.765	1.200.739	64.373.442	77.565.386
Honorarios y retribuciones por servicios	43.267.480	55.066.623	24.327.503	122.661.606	65.258.103
Contingencias, juicios y gastos judiciales (Anexo IV)	109.664.063	4.099.448	-	113.763.511	56.970.826
Movilidad y viáticos	27.808.059	4.468.730	317.029	32.593.818	24.884.142
Transporte de caudales	25.359.167	-	-	25.359.167	28.162.085
Honorarios Directores y Síndicos	-	33.685.707	-	33.685.707	27.715.614
Seguros	19.548.409	-	-	19.548.409	21.921.010
Costo sticker tags	-	-	16.313.640	16.313.640	33.780.822
Papelería y útiles de oficina	3.889.860	389.700	2.783.500	7.063.060	10.527.434
Alquileres	9.390.312	2.740.630	-	12.130.942	15.401.779
Diversos	4.878.460	29.629.584	801.913	35.309.957	24.646.949
Total al 31 /12/2021	4.569.735.549	736.925.030	497.833.752	5.804.494.331	-
Total al 31/12/2020	4.437.347.276	658.824.592	460.084.597	-	5.556.256.465

Véase nuestro informe de fecha
29 de abril de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA T° 1° 17

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29/04/2022
Por Comisión Fiscalizadora

José Luis Acevedo
Presidente

Dra. Florencia Teuly
Abogada
CPACFT° 68F° 138



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de
Autopistas Urbanas S.A.
Domicilio legal: Piedras 1260 Piso 1 Edificio "A"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-57487647-4

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Autopistas Urbanas S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2020, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

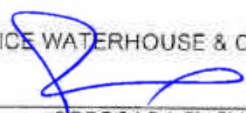
En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Autopistas Urbanas S.A. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados de Autopistas Urbanas S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales excepto por lo descrito en la Nota 18 de los estados contables adjuntos;
- b) al 31 de diciembre de 2021 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Autopistas Urbanas S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$273.077.855, no siendo exigible a dicha fecha;
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Autopistas Urbanas S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de abril de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
CPCECABA T° 1 F° 17
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (JCA)
CPCECABA T° 182 - F° 010

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de Autopistas Urbanas S.A.:

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley 19.550, hemos examinado la Memoria, los Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, las Notas 1 a 26 y Anexos I a VI correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, como así también el Informe del Auditor Independiente, los que han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración.

1. La preparación y emisión de los mencionados Estados Contables es responsabilidad del Directorio de la Sociedad.
2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las Normas de Sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.
3. Hemos llevado a cabo nuestro examen sobre los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables

aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

5. Asimismo hemos analizado el trabajo efectuado por los auditores independientes, cuyo informe fue suscripto por el Contador Público Dr. Gabriel M. Perrone del Estudio PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. en fecha 29 de abril de 2022, con el cual coincidimos.
6. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.
7. Garantía de Directores. Conforme se ha constatado los miembros del Directorio tienen constituida la garantía legalmente impuesta de acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales y dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución General I. G. J. N° 7/2015, mediante un seguro de caución por un millón de pesos cada uno, cuyas pólizas nos han sido exhibidas, adoptando esta modalidad en reemplazo de las establecidas por el artículo 11 del Estatuto de la empresa.
8. Por otra parte, esta Comisión ha verificado que la Sociedad, en el ejercicio en cuestión, no ha excedido las previsiones de la Ley 3060, con vigencia desde el 30 de septiembre de 2009, dado que los gastos de administración y mantenimiento ordinario de las obras existentes no han superado el tope del 40% establecido en el artículo 5° de dicha norma.
9. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
10. Hemos constatado que los Estados Contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales con la salvedad manifestada por el auditor independiente en la Nota 18.
11. Por lo tanto, basado en el examen realizado, los estados contables adjuntos representan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y los resultados de Autopistas Urbanas S.A. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, no teniendo esta Comisión Fiscalizadora observación alguna a la Memoria elaborada por el Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de abril de 2022.



Dra. Florencia Teuly
Sindico,
Autopistas Urbanas S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de abril de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc I) la actuación profesional de fecha 29/04/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a AUTOPISTAS URBANAS S.A. CUIT 30-57487647-4, intervenida por el Dr. GABRIEL MARCELO PERRONE. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. GABRIEL MARCELO PERRONE
Contador Público (U.C.A.)
CPCECABA T° 182 F° 10

Firma en carácter de socio
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
T° 1 F° 17
SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a **www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm** declarando el siguiente código: rncmfgn*

Legalización N° 710604

